Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

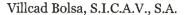
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

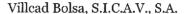
Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos negociados en algún mercado organizado, así como las participaciones en otros vehículos de inversión colectiva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 10 de abril de 2017.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

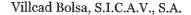
Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

13 de abril de 2018

NUDITORES DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS

2018 Núm. 01/18/09436 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR Informe de auditoría de cuentas sujeto española o internacional





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible	. 	<u></u>
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	<u> </u>	
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	7 162 245,73 87 115,54	7 092 482,33 121 602,28
Cartera de inversiones financieras	6 190 255,72	6 554 512,05
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	921 810,46 103 739,78 818 070,68	2 129 912,71 984 258,75 1 145 653,96
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	5 257 128,11 336 854,15 4 261 816,69 658 457,27	4 403 288,25 232 438,46 3 902 006,08 268 843,71
Intereses de la cartera de inversión	11 317,15	21 311,09
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	*	(章)
Periodificaciones	3	5
Tesorería	884 874,47	416 368,00
TOTAL ACTIVO	7 162 245,73	7 092 482,33





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 143 825,43	6 973 633,08
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital Partícipes	7 143 825,43 5 404 460,00	6 973 633,08 5 404 460,00
Prima de emisión Reservas (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	381 184,25 1 549 131,61 (650 085,67) - 459 135,24	380 055,93 1 132 610,57 (360 283,39) - 416 789,97
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	# #
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	- -	* * *
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Pasivos financieros Derivados Periodificaciones	18 420,30 - - 18 420,30 - -	118 849,25 - 118 849,25 - -
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 162 245,73	7 092 482,33
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	- (2)	636 527,31 636 527,31
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	7 198 146,09 6 615 790,00 582 356,09	6 615 790,00 - 6 615 790,00 -
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7 198 146,09	7 252 317,31

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	170,18	3% 67: 82:
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(93 895,74) (80 139,24) (5 776,17) (7 980,33)	(119 242,73) (106 793,70) (5 123,40) (7 325,63)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	(e) 30 20	æ: ≈: -
Resultado de explotación	(93 725,56)	(119 242,73)
Ingresos financieros Gastos financieros	194 214,38 (18 699,87)	169 408,34 (17 361,82)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	85 519,42 (17 449,67) 105 587,09 (2 618,00)	601 511,25 143 821,60 457 689,65
Diferencias de cambio	(20 472,86)	9 258,03
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	316 937,46	(222 573,10)
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	13 454,39 298 976,52 4 506,55	(2 330,24) (231 709,81) 11 466,95
Resultado financiero	557 498,53	540 242,70
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	463 772,97 (4 637,73)	420 999,97 (4 210,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	459 135,24	416 789,97





0,03

EUROS

CLASE 8.ª

459 135,24

459 135,24

Total de ingresos y dastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

					Resultados					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones proplas)		de Otras ejercicios aportaciones anteriores de socios	Resultado del ejercicio	Otro (Dividendo patrimonio a cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5 404 460,00 380 055,93 1 132 610,57 (360 283,39)	380 055,93	1 132 610,57	(360 283,39)	J.	1	416 789,97	•		- 6 973 633,08
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	1 1	45 %	* *	* *	1 1	197 134	67 (1967)	3 6	1 1	е ж
Saldo ajustado	5 404 460,00	380 055,93	1 132 610,57	132 610,57 (360 283,39)	ı		416 789,97			6 973 633,08
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	9 9 I I	1 128,32	- 416 789,97 (268,93)	, 789,97 (268,93) (289 802,28)	1 1 1 1	1 1 1 (4)	459 135,24 (416 789,97)	- 9 10 10	26 - 18 - 185 - 18.	459 135,24 (288 942,89)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 5 404 460,00 381 184,25 1 549 131,61 (650 085,67	5 404 460,00	381 184,25	1 549 131,61	(650 085,67)			459 135,24		1	7 143 825,43

a 14, descritas en la memoria adiunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio peto correccional o incluidade	
esc	anual terminado el 31 de





416 789,97

416 789,97

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(Expresado en euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

patrimonio neto
G
en
cambios
de
total
B) Estado

					Resultados					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones proplas)	de ejercicios a _l anteriores	de Otras Otro ejercicios aportaciones Resultado (Dividendo patrimonio anteriores de socios del ejercicio a cuenta) atribuido	Otras Otros portaciones Resultado (Dividendo patrimonio de socios del ejercicio a cuenta) atribuido	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5 404 460,00	389 998,41	1 085 002,80	460,00 389 998,41 1 085 002,80 (369 906,70) (231 325,09)	(231 325,09)	•	279 123,79	(3)	•	- 6 557 353,21
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	* *	(A)A	¥ 3	N 1907	W. B	9. 10	E E	001 - 500	586 - 107	(4 (4)
Saldo ajustado	5 404 460,00	389 998,41	1 085 002,80	1 085 002,80 (369 906,70) (231 325,09)	(231 325,09)	,	279 123,79			6 557 353,21
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	(€ € € €	(9 942,48)	47 798,70 (190,93)	9 623,31	231 325,09	r (i i) i	416 789,97 (279 123,79)	T : T : 36 : 36	型 覧 1 1	416 789,97
Saldos al 31 de diciembre de 2016 5 404	5 404 460,00	380 055,93	460,00 380 055,93 1 132 610,57 (360 283,39)	(360 283,39)			416 789,97	'		6 973 633,08





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 27 de marzo de 2001. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, en Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de julio de 2001 con el número 1.810, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2016, la gestión, administración y representación de la Sociedad ha estado encomendada a Mirabaud Asset Management, S.G.I.I.C.S.A., siendo la Entidad Depositaria de la misma Mirabaud & Cie (Europe), S.A. Sucursal en España, S.A.

Con fecha 27 de octubre de 2017, la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó la sustitución del acuerdo de gestión de Mirabaud Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. en favor de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter S.A., como Sociedad Gestora, así como la sustitución de Mirabaud & Cie (Europe), S.A. Sucursal en España, S.A. por Bankinter, S.A. como Entidad Depositaria. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión fue del 1% sobre el patrimonio más 9.000 euros anuales y la fórmula sobre el rendimiento íntegro establecida en el folleto publicado en la C.N.M.V.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,08%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

Base de reparto	2017	2016
Resultado del ejercicio	459 135,24	416 789,97
	459 135,24	416 789,97
Propuesta de distribución		
Reserva legal	45 913,52	41 679,00
Reserva voluntaria	413 221,72	375 110,97
	459 135,24	416 789,97

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen en la cartera operaciones de derivados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de asignar valor liquidativo Otros	57 659,94 - 29 455,60	84 672,74 36 929,54
	87 115,54	121 602,28





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	57 659,94	51 888,72 32 784,02
	57 659,94	84 672,74

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	4 688,32 13 731,98	4 210,00 71 055,00 43 584,25
	18 420,30	118 849,25

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Otras retenciones Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	50,59 4 637,73	4 210,00
	4 688,32	4 210,00

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	921 810,46	2 129 912,71
Valores representativos de deuda	103 739,78	984 258,75
Instrumentos de patrimonio	818 070,68	1 145 653,96
Cartera exterior	5 257 128,11	4 403 288,25
Valores representativos de deuda	336 854,15	232 438,46
Instrumentos de patrimonio	4 261 816,69	3 902 006,08
Instituciones de Inversión Colectiva	658 457,27	268 843,71
Intereses de la cartera de inversión	11 317,15	21 311,09
	6 190 255,72	6 554 512,05

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas al Euribor a un mes menos 0,50 puntos porcentuales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 3 000 410,00		3	2 404 050,00 3 000 410,00
	5 404 460,00	-		5 404 460,00
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 404 050,00 3 000 410,00			2 404 050,00 3 000 410,00
	5 404 460,00			5 404 460,00

El capital social inicial está representado por 240.405 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 17 de octubre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 12.020.250 euros representado por 1.202.025 acciones de 10 euros nominales cada una.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal Reserva voluntaria	211 005,44 921 605,13	41 679,00 375 110,97	<u> </u>	252 684,44 1 296 447,17
	1 132 610,57	416 789,97		1 549 131,61
	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	208 214,20 876 788,60 (231 325,09)	2 791,24 45 007,46 231 325,09	- - -	211 005,44 921 605,13
	853 677,71	279 123,79		1 132 610,57

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(360 283,39)	(369 906,70)
Entradas Salidas	(290 802,80) 1 000,52	9 623,31
Saldo al 31 de diciembre	(650 085,67)	(360 283,39)







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 47.363 y 27.221 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	7 143 825,43	6 973 633,08
Número de acciones en circulación	493 083	513 225
Valor teórico por acción	14,49	13,59
Número de accionistas	164	107

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían participaciones significativas en el capital en circulación de la Sociedad.

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación Otros	6 615 790,00 582 356,09	6 615 790,00
	7 198 146,09	6 615 790,00







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	86,85	84,20

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Adicionalmente, en el Anexo II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017, ascienden a 2 miles de euros.

Los honorarios percibidos por Ernst & Young, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017, ascendieron a 3 miles de euros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada BANKIA SAU 4,00 2024-05-22 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	97 469,00 97 469,00	2 865,06 2 865,06	103 739,78 103 739,78	6 270,78 6 270,78	ES0213307004
BBVA	EUR	72 579,30	3.00	71 120,00	(1 459,30)	ES0113211835
	EUR	111 813,81	1	133 523,23	21 709,42	ES0113900J37
KEPSOL YPF, S.A.	EUR	157 448,51	1	169 567,50	12 118,99	ES0173516115
PELEFUNICA, S.A.	EUR	69 837,86	E	56 875,00	(12 962,86)	ES0178430E18
CORPORACION MAPTRE	EUR	64 575,86	39	66 950,00	2 374,14	ES0124244E34
INDITION	EUR	80 164,80	1	78 166,00	(1 998,80)	ES0144580Y14
	EUR	127 270,87	1	116 180,00	(11 090,87)	ES0148396007
DEKECHOS KEPSOL YPF, S.A.	EUR	4 357,06	a	4 358,50	1,44	ES06735169B1
ACERINOX	EUR	108 864,36	•	121 330,45	12 466,09	ES0132105018
I O I ALES Acciones admitidas cotización		796 912,43	•	818 070,68	21 158,25	
TOTAL Cartera Interior		894 381,43	2 865.06	921 810.46	27 429 03	

ν.







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada						
RENTA FIJA BRITISH AIRWAYS PLC 6,75 2050-08-12	EUR	25 016,76	816,65	24 876,78	(139,98)	GB0056794497
IDERDROLA 3,13 2048-02-2/ BRVA 3 50 2024-04-11	EUR	106 921,00	4 708,33	101 109,47	(5 811,53)	XS0808632763
DIFRY GROUP 4 50 2023 08 04	ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב		1 983,49	104 725,52	1 958,52	XS1055241373
TOTALES Renta fila privada cotizada	TOTAL Y	10/303,00	943,62	106 142,38	(1 160,62)	XS1266592457
Acciones admitidas cotización		342 001,10	0 432,09	350 854,15	(5 153,61)	
RANDSTAND HOLDING	EUR	60 122 45	ı	59 079 72	(4 040 72)	40 407 COOO IIA
CONTINENTAL	EUR	60 338,46	ı	60 763 50	425.73)	NE00005/9121
BANCO NACIONAL	EUR	134 228,43	1	168 075,00	33 846 57	FR0000131101
CRH	EUR	229 847,79	1	216 874,20	(12.973.59)	IF0001827041
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	145 712,78	í			DF0005557508
SAP. AG-VORZUG	EUR	55 808,89	•	84 105,00		DE0007164600
DAIMLERCERY SCIER AG	EUR	83 419,11	Ü	92 040,00	8 620,89	DE0007100000
CATERFILLAK INC	OSD	119 430,44	t	131 338,56	11 908,12	US1491231015
SCOLIUM & SCOLIUMN	GBP	73 563,34	1		(9 176,72)	GB0007908733
	노!	54 901,08	É		16 694,09	CH0038863350
	EUR	73 644,19	1		18 315,81	FR0000125007
אוואאן אברטין ארוון א	OSD	41 149,63	ı	53 517,25	12 367,62	US5398301094
סטרוח אפרוח אפרוח אפרוח אפרוח אפרוח א	EUR	30 655,46	8	48 184,80	17 529,34	FR0000121972
	EUR	29 638,03	1	83 575,00		DE000A1EWWW0
BOONALIO WED IMINO EK	EUR	70 072,57	1	71 346,10	1 273,53	NL0000852580
ANATI TOODO INC	OSD	50 984,37	Ü	49 941,66	(1 042,71)	US6092071058
ALTIABEL INC	OSD	101 123,32	ı	122 917,15	21 793,83	US02079K3059
	7 E	152 726,06	1	214 550,00		NL0011821202
	1 I		2	55 878,00	3 546,70	BE0974293251
MICROSOFT CORP	HUR.	70 244,04	ı	65 654,12	(4 589,92)	IT0005239360
	OSD.	136 727,41	ı	192 497,08	25 769,67	US5949181045
AIMPACON.COM INC	OSD		Ē	102 345,68	36 181,93	US0231351067
	EOR:	72 645,11	1	81 174,00	8 528,89	NL0000235190
ON CAPTURE INC.	OSD	40 060,70	ı	38 266,13	(1794,57)	US6541061031
	OSD	88 009,86	ē	103 746,46	15 736,60	US17275R1023
	OSD		5	40 093,41	(2314,66)	US09062X1037
ONION PACIFIC CORP	USD	42 382,47	Ŧ			US9078181081
GROUPE DANOINE RANK OF AMEDICA CODD	EUR		ı		19 380,11	FR0000120644
	OSD	30 228,43	0	61 510,25	31 281,82	US0605051046







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
STMICROELECTRONICS N	<u> </u>	50 105 74		40 004	0	
ROYAL DUTCH PETROI		77 575 77	t	48 607,35	(1 518,39)	NL0000226223
ALLIANZ	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	74 010,71	į	83 355,00	8 839,29	GB00B03MLX29
7017	EUR LUR	83 728,64	!	114 900,00	31 171,36	DE0008404005
10.1AL, 0.A	EUR	204 676,61	Ü	193 389,00	(11 287,61)	FR0000120271
KOCHE HOLDINGS	CHF	49 925,44	1	50 543,80	618,36	CH0012032048
CAP GEMIN	EUR	50 158,19	•	49 939,45	(218.74)	FR0000125338
CHEVRON TEXACO CORP	OSD	79 568,98	ij	81 908,78	2 339.80	US1667641005
CIMILED BRANDS	OSD	35 463,01	1	35 385,15	(77.86)	US5017971046
CITIGROUP	OSD	46 721,37	1	68 220,54	21 499,17	US1729674242
COCA COLA	OSD	49 863,15	r	49 138,02	(725,13)	US1912161007
	OSD	45 966,10	1	78 268,04	32,301,94	US2441991054
	OSD	56 463,30	ı	70 301,72	13 838,42	US4385161066
1.B.M.	OSD	104 285,31	F:	102 297,05	(1 988,26)	US4592001014
MERCRACO	USD	50 035,99	I	48 963,06	(1 072,93)	US58933Y1055
UNITED TECHNOLOGIES	USD	57 245,85	,	63 795,63	6 549 78	1189130171096
SANOFI-AVENTIS	EUR	92 480,81	6	79 035,00	(13 445 81)	EB0000120578
AXA	EUR	140 115.96	1	148 410 00	8 294 04	FD000420820
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	39 519,55	1	73 620 00	34 100 45	FP0000120020
APPEL COMPUTER	USD	68 174.20	1	101 554 93	33 380 73	1100376334006
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 659 156,34	Į		602 660 25	00010001000
Acciones y participaciones Directiva				2	004 000,00	
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	145 801,24	ı	150 933 22	5 131 98	EP00404290069
PART. PINEBRIDGE INVESTMEN	USD	0,24	01	0.24	02,100	I INVOINTENDO
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	145 154,38	ı	157 877, 10	12 722 72	FR0011475078
PART. FEROX CAPITAL LLP	EUR	109 000,00	E	108 118 99	(881.01)	ITOUR 5000
PART. GOLDMAN SACHS ASSET	OSD	69 508,81	- 31	86 403 62	16 804 84	110034670377
PART. ROBECO LUXEMBOURG	EUR	70 000,00	1	76 577 68	6 577 68	LOUZ34372377
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		539 464.67	,	579 910 85	40 446 18	E0000000197
Acciones y participaciones no Directiva				200	10,10	
PART. BARCLAYS GLOBAL	ΩSΩ	65 697,73	•	78 546,42	12 848.69	US4642872349
IOIALES Acciones y participaciones no Directiva		65 697,73	•	78 546,42	12 848,69	
IOIAL Cartera Exterior		4 606 326,50	8 452,09	5 257 128,11	650 801,61	





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Renta fija privada cotizada RENTA FIJA REPSOL INTL FINANCE 4,88 2019-02-19	EUR	104 757,00	2 906,47	111 287,55	6 530.55	XS0733696495
RENTA FIJA CAIXABANK SA 5,00 2023-11-14	EUR	102 316,00	484,55	105 378,29	3 062,29	XS0989061345
DENTA FILA BANKIA SA 3,50 Z019-01-1/	EUR	99 956,00	3 372,92	106 140,51	6 184,51	ES0313307003
RENTA FLA BBVA SUB CAPITAL 3,50 2024-04-11	ا ا تا تا	102 767,00	2 302,29	104 396,22	1 629,22	XS1055241373
RENTA FIJA BANKIA SA 4,00 2024-05-22	EUR	97 469.00	7 588 74	105 799,19	(1 121,81)	XS0808632763
TOTALES Renta fija privada cotizada Admisición femboral de activos con Beneditado		614 186,00 16 452,58	16 452,58	634 361,86	20 175,86	L304 13307 004
REPORTANKINTER OF 38 2017 01 02	<u>.</u>	0 0 0	į			
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario	۲ ا	349 896,89	(7,28)	349 896,89	1	ES00000121A5
Acciones admitidas cotización		040,030,03	(07,1)	349 090,69	•	
ACCIONES MAPFRE SA	EUR	64 575.86	1	72 500 00	7 004 44	
ACCIONES ACERINOX	EUR	108 864 36	'	108 256 70	40 400 06	LOO Z4Z44 LOO Z4Z44
ACCIONES REPSOL SA	EUR	157 953 07		154 330 00	19 497,30	ES013Z105018
ACCIONES BBVA	E E	160 294 74		160 000,00	(3023,07)	ESU1/3516115
ACCIONES TELEFONICA	E E	69 837 86	r	64 740 00	1 898,70	ESU113Z11835
ACCIONES BANCO SANTANDER SA		200 000	í	00,047.00	(8 097,86)	ESU1/8430E18
		265 677 05		220 700,30	10 000, 18	ESU113900J3/
	۲ ر ۱ :	202 07 1,92	1	27.0 7.90,50	5 112,55	ES0148396007
	HUK K	3 852,50	1	4 048,00	195,50	ES0673516995
ACCIONES OF THE STATE OF THE ST	EUR	71 055,02	1	70 895,00	(160,02)F	(160,02)PTCTT0AM0001
O ALES Acciones admitidas cotización		1 106 725,47	•	1 145 653,96	38 928,49	
TOTAL Cartera Interior		2 070 808,36 16 445,30	16 445,30	2 129 912,71	59 104,35	







CLASE 8.a

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

0,03 EUROS

64 15004 808 6	8 4 112 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	155,56 3 958,14 4 113,70 11 116,85 15 437,99 12 978,12 12 912,14 4 121,94 8 516,89 20 719,14 5 292,90 (29 587,80) 7 998,70 19 379,67	64 112124802 5 64 112124805 15 64 112124805 15 65 112124805 15	155,56 4 113,70 4 113,70 11 116,85 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 13 978,12 14 121,94 8 516,89 2 0 719,14 8 516,89 7 998,70 1 9 37,96 1 3 332,80 6 381,03 9 900,62 3 4 453,94 1 411,12 1 4 11,12 1 4 11,12 1 6 387,04 1 7 837,22	155,56 3 958,14 4 113,70 11 116,85 12 978,12 12 912,14 4 121,94 8 516,89 20 719,14 8 516,89 7 998,70 19 379,67 13 332,80 6 909,15 9 22,57 4 365,89 6 381,03 9 900,62 34 453,94 141,12 3 238,97 8 516,89 6 381,03 9 900,62 141,12 3 238,97 8 537,04 17 837,22 17 837,22	155,56 3 958,14 4 113,70 11 116,85 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 13 33,89 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 11 332,80 6 909,15 92,57 4 365,89 6 381,03 92,57 141,12 141,12 141,12 141,12 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,99 17 837,99 18 837,99 18 837,99 18 837,99 18 837,99 19 837,99 19 837,99 10 837,99 10 837,99 11 837,99 11 837,99 11 837,99 12 837,99 13 837,99 14 837,99 15 837,99 16 837,99 17 837,99 18 837,	155,56 3 958,14 4 113,70 11 116,85 12 978,12 12 978,12 12 972,14 4 121,94 8 516,89 20 719,14 8 516,89 7 998,70 19 379,67 13 332,80 6 909,15 3 238,97 4 365,89 6 381,03 9 900,62 3 4 453,94 1 17 837,22 17 837,22 18 337,04 17 837,22 17 837,22 17 837,22 18 337,04 17 837,22 17 837,22 18 337,04 17 837,22 17 837,22 18 337,04 17 837,22 18 337,04 17 837,22	155,56 3 958,14 4 113,70 11 116,85 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 12 978,12 14 121,94 8 516,89 16 79,14 8 516,89 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 19 379,67 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,22 17 837,22 18 103 19 103 10 104,112 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
848,46 848,46 159,36 962,30 962,50 954,80 936,00 251,88 936,00 251,88	105 676,144 130 848,46 79 291,05 62 159,36 50 962,50 44 954,80 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 60 330,00	105 676,144 130 848,46 79 291,05 62 159,36 50 962,50 44 954,80 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 62 538,75 60 330,00 64 293,05	105 676,144 130 848,46 79 291,05 62 159,36 50 962,50 44 954,80 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05	105 676,144 130 848,46 79 291,05 62 159,36 50 962,50 44 954,80 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 29 386,90 163 550,00	105 676,144 130 848,46 79 291,05 62 159,36 50 962,50 44 954,80 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 93 386,90 163 550,00	105 676,144 130 848,46 79 291,05 62 159,36 50 962,50 44 954,80 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 62 538,75 62 538,75 62 538,75 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 204 624,00 204 624,00 99 130,00	105 676,14 130 848,46 79 291,05 62 159,36 50 962,50 44 954,80 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 204 624,00 99 130,00 99 130,00 52 533,99	105 676,14 130 848,46 79 291,05 62 159,36 60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 60 330,00 64 293,05 64 293,05 67 291,62 44 315,00 49 291,62 44 315,00 64 293,05 65 532,00 125 082,82 93 386,90 163 550,00 204 624,00 99 130,00 99 130,00 99 2533,99 52 533,99 52 533,99
74,20 21,37 84,38 42,66 63,30 19,11 45,85 30,32	74,20 21,37 84,38 42,66 63,30 19,11 45,85 30,32 31,30	74,20 21,37 84,38 42,66 63,30 19,11 32,74 45,85 31,30 31,30	74,20 21,37 42,66 63,30 19,11 45,85 30,32 31,30 13,38	1,20 1,38 1,38 1,30 1,32 1,32 1,32 1,33 1,33 1,06 1,06 1,06 1,33 1,33 1,33 1,33 1,33 1,33 1,33 1,3	4,20 2,66 3,30 3,30 1,11 1,30 1,32 1,33 3,15 1,38 1,50 1,53 1,53 1,53 1,53 1,53 1,53 1,53 1,53	4,4,20 2,66 3,30 3,30 0,32 1,11 1,30 1,30 3,32 3,38 3,15 3,06 63 3,15 1,38 1,38 1,50 1,50 1,50 1,50 1,50 1,50 1,50 1,50	4,4,20 2,566 3,30 3,30 1,11 3,37 4,38 5,38 5,38 5,47 7,20 7,20 7,30 7,30 7,30 7,30 7,30 7,30 7,30 7,3	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20
21,37 84,38 42,66 63,30 19,11 45,85 30,32	21,37 84,38 42,66 63,30 19,11 32,74 45,85 30,32 31,30	21,37 42,66 63,30 19,11 32,74 45,85 30,32 13,38	21,37 84,38 84,38 63,30 19,11 32,74 45,85 31,30 13,38	7, 6, 6, 8, 8, 7, 7, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8,	1,37 2,566 3,30 3,30 3,30 5,38 5,38 5,38 5,47 7,20 7,48 7,38 1,38 1,59 1,58 1,58 1,58 1,58 1,58 1,58 1,58 1,58	2,66 2,66 3,30 2,30 1,10 2,74 1,30 2,74 2,02 3,32 3,32 1,38 3,15 3,03 1,38 6,3 1,38 1,59 1,83 1,77 8,61	7, 74 7,	5,37 1,11 1,12 1,20 1,20 1,32 1,32 1,32 1,53
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.00	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	0.4 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0	0 4 4 9 6 6 9 6 6 9 6 6 9 6 6 9 6 6 9 6 6 9 6 6 9 6 9 6 9 6 9 6 9 6 9 9 6 9	50 178 178 178 178 105 105 105 105 105 105 105 105	0.00 0.00	0.00
11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	44000000000000000000000000000000000000	4 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	4 4 9 6 9 6 9 8 4 4 4 5 6 5 6 5 6 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	4 4 4 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	4 4 9 8 6 9 6 6 9 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	4 9 9 6 4 4 4 5 5 7 5 8 5 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6 8 6
60 585,24 91 936,00 - 178 251,88 - 62 538,75 - 92 942,52	60 585,24 91 936,00 - 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00	60 585,24 91 936,00 - 178 251,88 62 538,75 - 92 942,52 60 330,00 - 64 293,05	60 585,24 91 936,00 - 178 251,88 - 62 538,75 - 92 942,52 60 330,00 - 64 293,05 - 86 700,00	60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00	60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 183 386,90 163 550,00	60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 163 550,00 163 550,00 163 550,00 99 130,00	60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 163 550,00 204 624,00 99 130,00 52 533,99	60 585,24 91 936,00 178 251,88 62 538,75 92 942,52 60 330,00 64 293,05 86 700,00 49 291,62 44 315,00 75 2 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 163 550,00 163 550,00
91 936,00 8 - 178 251,88 20 - 62 538,75 5 92 942,52 (29	91 936,00 8 - 178 251,88 20 - 62 538,75 5 92 942,52 (29 - 60 330,00 7	91936,00 8 - 178251,88 20 - 62538,75 5 - 92942,52 (29 - 60330,00 7 - 64293,05 19	91 936,00 8 - 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 92 942,52 (29 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19	91936,00 8 - 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 62 538,75 5 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 44 315,00 13 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 - 65 532,00 34 - 125 082,82 34 - 163 550,00 17	91 936,00 8 178 251,88 20 62 538,75 5 92 942,52 (29 60 330,00 7 64 293,05 19 86 700,00 13 44 315,00 13 44 315,00 34 47 530,66 6 65 532,00 34 125 082,82 34 163 550,00 17	91 936,00 8 - 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 62 538,75 5 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19 - 86 700,00 13 - 49 291,62 6 - 44 315,00 3 - 105 489,21 4 - 105 489,21 4 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34 - 163 550,00 17 - 204 624,00 7	91 936,00 8	91 936,00 178 251,88 20 62 538,75 5 92 942,52 (29 60 330,00 7 64 293,05 19 86 700,00 13 86 700,00 13 44 315,00 13 105 489,21 4 47 530,66 6 65 532,00 34 125 082,82 34 163 550,00 17 204 624,00 27 93 386,90 5 163 550,00 17 204 624,00 7 52 533,99 22
- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 92 942.52 (29	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 92 942,52 (29 - 60 330,00 7	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 92 942,52 (29 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 92 942,52 (29 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 62 538,75 5 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 49 291,62 6 - 44 315,00 13 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 - 65 532,00 9 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 62 538,75 5 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 49 291,62 6 - 44 315,00 13 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 - 65 532,00 34 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34 - 163 550,00 17	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 62 538,75 5 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 44 315,00 13 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 - 65 532,00 34 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34 - 163 550,00 17 - 204 624,00 7	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 62 538,75 5 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 44 315,00 13 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 - 65 532,00 34 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34 - 163 550,00 17 - 204 624,00 7 - 99 130,00 7	- 178 251,88 20 - 62 538,75 5 - 62 538,75 5 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 44 315,00 13 - 44 315,00 13 - 47 530,66 6 - 65 532,00 34 - 125 082,82 34 - 163 550,00 17 - 99 130,00 7 - 52 533,99 22
92 942.52 (29	- 92 942,52 (29 - 92 942,52 (29 - 60 330,00 7	- 92 942,73 (29 - 92 942,52 (29 - 60 330,00 7 - 64 293,05 19	2 236,73 9 2 942,52 (29 6 3 3 0,00 7 6 4 2 9 3,05 19 8 6 7 0 0,00 13	2 25,775 92 942,52 64 293,05 7 64 293,05 86 700,00 13 52 790,72 105 489,21 47 315,00 105 489,21 47 316,00 187 180,00 187 187 187 187 187 187 187 187 187 187	2 25,752 92 942,52 60 330,00 64 293,05 7 64 293,05 86 700,00 139 291,62 62 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 187 180,00 18	92 942,52 (29 942,52 (92 942,52 60 330,00 64 293,05 7 64 293,05 86 700,00 13 29 1,62 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 187 180,00 187 180,00 183 386,90 163 550,00 163 550,00 175 082,82 175 082,82 1	92 942,52 64 293,05 64 293,05 7 64 293,05 86 700,00 139 291,62 64 391,62 65 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 187 180,00 183 386,90 163 550,00 163 550,00 175 082,82 163 550,00 175 082,82 175 082,82 1
	7 00,050 -	- 60 330,00 - 64 293,05 - 19	60 330,00 (2) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	- 60 330,00 12 - 64 293,05 19 - 64 293,05 19 - 49 291,62 6 - 42 315,00 13 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 - 65 532,00 9 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34 - 125 082,82 34	60 330,00	60 330,00	60 330,00	60 330,00
- 64 293,05 19 - 86 700,00 13 - 49 291,62 6	86 700,00 13 - 49 291,62 6 - 44 345,00	- 49 291,62 6 909,15 - 44 345 00 9 239 03		- 105 489,21 4 365,89 - 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1	- 105 489,21 4 365,89 - 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61)	- 105 489,21 4 365,89 - 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 □	- 105 489,21 4 365,89 - 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 34 453,94 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 E	- 105 489,21 4 365,89 - 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 34 453,94 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 E - 52 533,99 22 305,56 - 94 200,00 10 471,36
64 293,05 19 86 700,00 13 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72	86 700,00 13 - 49 291,62 6 - 44 315,00 3 - 52 790,72	- 49 291,62 6 909,15 + 44 315,00 3 238,97 - 52 790,72 92.57	52 790,72	- 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1	- 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61)	47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 □	- 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 1 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 [52,51]	- 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 7 234,06 [5,61] - 52 533,99 22 305,56 94 200,00 10 471,36
- 64 293,05 19 86 700,00 13 - 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 - 105 489,21 4	86 700,00 13 - 49 291,62 6 - 44 315,00 3 - 52 790,72 - 105 489,21 4	- 49.291,02 6 44.315,00 3 52.790,72 - 105.489,21 4	52 790,72 - 105 489,21 4	- 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22	- 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61)	- 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 [- 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 [- 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99 - 93 386,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 [55 55 55 55] - 52 533,99 22 305,56
- 64 293,05 19 86 700,00 13 - 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6	86 700,00 13 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 105 489,21 4 47 530,66 6	- 49.291,02 6 44.315,00 3 - 52.790,72 - 105.489,21 4 - 47.530,66 6	52 790,72 - 105 489,21 - 47 530,66 6	- 187 180,00 34 463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17	- 187 180,00 34 463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00	- 187 180,00 34 463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7	- 187 180,00 34 463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7	- 187 180,00 34 463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7 - 52 533,99 22
- 64 293,05 19 86 700,00 13 - 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 65 532,00 9	86 700,00 13 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 105 489,21 4 47 530,66 6 65 532,00 9	49.291,02 6 44.315,00 3 52.790,72 105.489,21 4 47.530,66 6 65.532,00 9	52 790,72 - 105 489,21 - 47 530,66 - 65 532,00	463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17	463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00	463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7	463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7 - 52 533,99 22	463,14 - 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7 - 52 533,99 22 94 200,00 10
- 64 293,05 19 - 86 700,00 13 - 49 291,62 6 - 44 315,00 3 - 52 790,72 - 105 489,21 4 - 47 530,66 6 - 65 532,00 9	86 700,00 13 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 105 489,21 4 47 530,66 6 65 532,00 9	49 291,02 0 0 44 315,00 34 62 790,72 105 489,21 4 4 7 530,66 6 6 65 532,00 9 187 180,00 34	52 790,72 - 105 489,21 - 47 530,66 65 532,00 - 187 180,00	- 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17	- 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00	- 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7	- 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7 - 52 533,99 22	- 125 082,82 34 - 93 386,90 5 - 163 550,00 17 - 204 624,00 - 99 130,00 7 - 52 53,99 22 94 200,00 10
64 293,05 19 86 700,00 13 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 105 489,21 4 47 530,66 6 65 532,00 9 187 180,00 34 463,14	86 700,00 13 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 105 489,21 4 47 530,66 6 65 532,00 34 187 180,00 34	49 291,02 44 315,00 52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 34 463,14	52 790,72 105 489,21 47 530,66 65 532,00 187 180,00 34 463,14	- 93.388,90 - 163.550,00 17	- 93 586,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61)	- 93 386,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 1	- 93 386,90 5 377,04 - 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 1 - 52 533,99 22 305,56	- 163 550,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 1 - 52 533,99 22 305,56 - 94 200,00 10 471,36
64 293,05 19 86 700,00 13 49 291,62 6 44 315,00 3 52 790,72 - 105 489,21 4 47 530,66 6 65 532,00 9 - 125 082,82 34	86 700,00 13 332,80 49 291,62 6 909,15 44 315,00 3 238,97 52 790,72 92,57 - 105 489,21 4 365,89 - 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 125 082,82 741,12	49 291,02	- 52 790,72 92,37 - 105 489,21 4 365,89 - 47 530,66 6 381,03 - 65 532,00 9 900,62 - 187 180,00 34 453,94 - 463,14 141,12 - 125 082,82 34 200,99	105 350,000 17 837,22	- 204 624,00 (52,61)	- 103 330,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 E	- 103 330,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 E - 52 533,99 22 305,56	- 103 330,00 17 837,22 - 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 E - 52 533,99 22 305,56 94 200,00 10 471,36
64 293,05 19 86 700,00 13 49 291,62 44 315,00 3 52 790,72 105 489,21 4 47 530,66 6 65 532,00 34 125 082,82 34 125 082,82 34	86 700,00 13 332,80 49 291,62 6 909,15 44 315,00 3 238,97 52 790,72 92,57 105 489,21 4 365,89 47 530,66 6 381,03 65 532,00 9 900,62 187 180,00 34 453,94 463,14 141,12 125 082,82 34 200,99 93 386,90 5 377,04	44 315,00 3 238,97 52 790,72 92,57 105 489,21 4 365,89 47 530,66 6 381,03 65 532,00 9 900,62 187 180,00 34 453,94 463,14 141,12 125 082,82 34 200,99 93 386,90 5 377,04	52 790,72 92,37 105 489,21 4 366,89 47 530,66 6 381,03 65 532,00 9 900,62 187 180,00 34 453,94 463,14 141,12 125 082,82 34 200,99 93 386,90 5 377,04		- 204 624,00 (52,61)	- 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 I	- 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 E - 52 533,99 22 305,56	- 204 624,00 (52,61) - 99 130,00 7 234,06 E - 52 533,99 22 305,56 94 200,00 10 471,36







Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

0,03 EUROS

3 828 294,13 4 865,79 4 403 288,25 574 994,12

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	
ACCIONES AXA SA	EUR	140 115,96	9	143 910,00	3 794.04	FR0000120628	
ACCIONES NESTLE SA	CH	54 901,08	ī	68 137,94	13 236.86	CH0038863350	
ACCIONES DANONE SA	EUR	71 554,89	1	78 260,00	6 705.11	FR0000120644	
ACCIONES DEERE & CO	USD	45 966,10		58 784,82	12 818,72	US2441991054	
ACCIONES CIE DE SAINT-GOBAIN	EUR	73 644,19	*	88 510,00	14 865,81	FR0000125007	
ACCIONES ENI SPA	EUR	113 547,46	1	108 290,00	(5 257,46)	IT0003132476	
ACCIONED WANGE	EUR	70 054,16		61 520,00	(8 534, 16)	FR0000120578	
ACCIONED WAP AG	EUR	80 612,84	1	107 653,00	27 040,16	DE0007164600	
ACCIONES MICKOSOFI	OSD	136 727,41	1	159 530,28	22 802,87	US5949181045	
ACCIONES PEDEX CORP	OSD	57 875,07	ı	70 818,67	12 943,60	US31428X1063	
ACCIONES LVMH	EUR	39 519,55	1	54 420,00		FR0000121014	
ACCIONES ADIDAS AG	EUR	53 348,45	3	135 135,00	786.55	DEDODA 1EW/WWD	
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	134 228,43	ı	163 485,00	256.57	FR0000131104	
ACCIONES INTEL CORP	OSD	83 306,90	1	96 563,66	13 256 76	1184581401001	
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 346 158,54	•	3 902 006 08	555 847 54		
Acciones y participaciones Directiva				0,00	£0,1±0,000		
PARTICIPACIONES MIRABAUD AM	SH.	120 720.10	,	130 093 56	0 373 16	11106360866	
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING CONS	EUR	70 000,00	53.	72 172.23	2 172 23	110582532197	
IOIALES Acciones y participaciones Directiva		190 720,10		202 265 79	11 545 69	1000000	
Acciones y participaciones no Directiva		•			200		
PARTICIPACIONES ISHARES MSC EM MKT	OSD	65 697,73	(at l	66 577,92	880.19	US4642872349	
OTALES Acciones y participaciones no Directiva		65 697,73	•	66 577,92	880,19		
TOTAL Cartera Exterior	.,	3 828 294,13	4 865,79	4 403 288,25	574 994,12		



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO EUR/USD 125000 FUTURO SX5E INDEX 10 TOTALES Futuros comprados	EUR	250 487,31 386 040,00 636 527,31	251 354,95 393 240,00 644 594,95	15/03/2017 17/03/2017
TOTALES		636 527,31	644 594 95	

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinoamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EE.UU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.





Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo pedio de pago correspondiente al ejercicio 2017, se encuentra desglosado en la memoria adjunta







Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 7 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Valentín Gil López

Presidente

D^a. M^a Del Carmen López-Bosch Arias Consejero

lonee-

D. Gabriel Silva Castañón

Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2017 de la Sociedad Villcad Bolsa, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 35 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N2978848 al 0N2978882, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 7 de marzo de 2018

D. Andrés Palmer Arrom

Vicesecretario no Consejero